

NUEVO INFANTE

La noche del martes. La pequeña Infanta doña María Teresa sin la menor molestia, descansando bastante...

En las primeras horas de la mañana de ayer la augusta enferma sintió las primeras señales del alumbamiento.

En la cámara se hallaban todas las personas de la Familia Real, acompañadas de los doctores Grinda y Gutiérrez.

En seguida se circularon los avisos para la presentación del nuevo infante de España, ceremonia que se efectuó una hora después...

Felicitaciones. La Familia Real recibió muchas felicitaciones por el feliz suceso.

El bautizo. No está acordada todavía la fecha en que se ha de celebrar el bautizo del nuevo infante...

El estado de la Infanta. Doña María Teresa ha estado bien durante todo el día, siguiendo en el mismo estado...

GIBRALTAR

Por telegrama. De nuestro redactor correspondiente. Las escuadras inglesas.

TAPICES DESAPARECIDOS. Se ha hablado de ellos; pero no lo creía, mientras el gran saldo de Fuencarral, 55...

DE VITORIA

El concierto económico. Vitoria 12. Ha producido excelente efecto en todo el país el resultado satisfactorio de las gestiones llevadas a cabo por los comisionados para negociar el concierto económico.

Vitoria 12. Crisis obrera. Su mirada no se dirigía hacia la parte del monte por donde debía salir la monstruosa bestia, y en ella tampoco a esta parte donde dirigía el cañón de su escopeta.

Y abrió el ojo más que nunca. De repente resonó en el bosque un gran clamor y la voz de uno de los guardas que dirigía a los ojeadores gritando: ¡Cuidado, de frente!

Y buscando en su cartuchera sacó dos cartuchos de bala cónica, sustituyéndoles vivamente a los que había puesto antes en su escopeta.

Y vieno hacia nosotros—pensaba el capitán prestando oído atento a aquel ruido—sobre nosotros, es decir, sobre la marquesa.

Y defendió el abate protector de la enema, tras de la cual estaba emboscado, dió algunos pasos en dirección a la señora Barrancos.

En aquel momento desembocaba el solitario, erizado, furioso, echando fuego por los ojos y enseñando los dientes.

En aquel momento desembocaba el solitario, erizado, furioso, echando fuego por los ojos y enseñando los dientes.

Otro disparo resonó en el mismo momento; un disparo hecho por la marquesa, no siendo al jabalí a quien ella apuntaba.

las Asociaciones de Beneficencia y las personas más acaudaladas de esta ciudad. Los reunidos se han ocupado del estado de la crisis obrera, que se presenta amenazadoramente...

¡¡¡ ATENCION !!!

Está llamando la hermosa tienda de La Gran Vía, Fuencarral, 18, por los cortes de lana para trajes de señora, tan baratos y bonitos...

SENADO

Miércoles 12.

A las tres y veinte entró en el salón, precedido de los maceros, el Sr. López Muñoz. En los escaños hay dos señores: el señor Ruiz de Velasco y el Sr. Luaces.

Los señores conde de Romanones y Pérez Caballero ocupan sus puestos en el banco azul, y el Sr. López Muñoz se decide, al fin, cuando al reloj señala las tres y media, a declarar abierta la sesión.

Ruegos y preguntas. El conde de Peñalver habla de las seguras en Asturias, y solicita que se exima de derechos a la Mayordomía de Palacio se han colocado listas que se han cubierto materialmente de firmas.

El conde de Peñalver habla de las seguras en Asturias, y solicita que se exima de derechos a la Mayordomía de Palacio se han colocado listas que se han cubierto materialmente de firmas.

El conde de Peñalver habla de las seguras en Asturias, y solicita que se exima de derechos a la Mayordomía de Palacio se han colocado listas que se han cubierto materialmente de firmas.

El conde de Peñalver habla de las seguras en Asturias, y solicita que se exima de derechos a la Mayordomía de Palacio se han colocado listas que se han cubierto materialmente de firmas.

El conde de Peñalver habla de las seguras en Asturias, y solicita que se exima de derechos a la Mayordomía de Palacio se han colocado listas que se han cubierto materialmente de firmas.

El conde de Peñalver habla de las seguras en Asturias, y solicita que se exima de derechos a la Mayordomía de Palacio se han colocado listas que se han cubierto materialmente de firmas.

El conde de Peñalver habla de las seguras en Asturias, y solicita que se exima de derechos a la Mayordomía de Palacio se han colocado listas que se han cubierto materialmente de firmas.

El conde de Peñalver habla de las seguras en Asturias, y solicita que se exima de derechos a la Mayordomía de Palacio se han colocado listas que se han cubierto materialmente de firmas.

El conde de Peñalver habla de las seguras en Asturias, y solicita que se exima de derechos a la Mayordomía de Palacio se han colocado listas que se han cubierto materialmente de firmas.

El conde de Peñalver habla de las seguras en Asturias, y solicita que se exima de derechos a la Mayordomía de Palacio se han colocado listas que se han cubierto materialmente de firmas.

El conde de Peñalver habla de las seguras en Asturias, y solicita que se exima de derechos a la Mayordomía de Palacio se han colocado listas que se han cubierto materialmente de firmas.

El conde de Peñalver habla de las seguras en Asturias, y solicita que se exima de derechos a la Mayordomía de Palacio se han colocado listas que se han cubierto materialmente de firmas.

El conde de Peñalver habla de las seguras en Asturias, y solicita que se exima de derechos a la Mayordomía de Palacio se han colocado listas que se han cubierto materialmente de firmas.

El conde de Peñalver habla de las seguras en Asturias, y solicita que se exima de derechos a la Mayordomía de Palacio se han colocado listas que se han cubierto materialmente de firmas.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. Gullón (D. E.). Estima que no solo por los documentos contenidos en el Libro Rojo, sino por los datos que al debate se han traído, está ya bastante esclarecida la cuestión.

El ministro de Estado: No ha hecho este Gobierno ni ninguno de los que le han precedido, nada que no sea parlamentario y que no esté dentro de las prácticas internacionales.

Compara los Libros que a las Cámaras extranjeras se han presentado con el Libro Rojo español, para demostrar que es éste el que contiene mayor número de documentos, una vez más, la afirmación de que yo no estoy en este sitio por requerimientos extraños al Gobierno español, como alguien ha supuesto.

Yo estoy aquí como continuador de la plausible labor realizada por el Sr. Gullón, y antes por el inolvidable duque de Almodóvar, pues éste es el espíritu que regulemos, ante todo, absoluto espíritu de solidaridad.

Insiste el Sr. Labra en que es muy incompleto el Libro Rojo. Francia, Alemania, Inglaterra e Italia han publicado libros menos voluminosos, pero se han cuidado de reunir en ellos todo lo que interesaba a las respectivas naciones.

Para algunas intervenciones el Sr. Abarzuza. Recoge las afirmaciones hechas por los señores Rodríguez San Pedro y Labra. Justifica el Gobierno, de que formó parte, no firmara el convenio de 1902.

Habla extensamente de la política de penetración pacífica y de los derechos de las Potencias, asegurando que los de Francia son los más justificados.

El Sr. Labra reanuda el discurso comenzado ayer, haciendo referencia a todos los Tratados y negociaciones que prepararon la Conferencia de Algeciras y diciendo una vez más que el Libro Rojo, donde no se ha recogido ninguno de los documentos con esa importancia, resulta un papel inútil.

El Sr. Labra reanuda el discurso comenzado ayer, haciendo referencia a todos los Tratados y negociaciones que prepararon la Conferencia de Algeciras y diciendo una vez más que el Libro Rojo, donde no se ha recogido ninguno de los documentos con esa importancia, resulta un papel inútil.

El Sr. Labra reanuda el discurso comenzado ayer, haciendo referencia a todos los Tratados y negociaciones que prepararon la Conferencia de Algeciras y diciendo una vez más que el Libro Rojo, donde no se ha recogido ninguno de los documentos con esa importancia, resulta un papel inútil.

El Sr. Labra reanuda el discurso comenzado ayer, haciendo referencia a todos los Tratados y negociaciones que prepararon la Conferencia de Algeciras y diciendo una vez más que el Libro Rojo, donde no se ha recogido ninguno de los documentos con esa importancia, resulta un papel inútil.

El Sr. Labra reanuda el discurso comenzado ayer, haciendo referencia a todos los Tratados y negociaciones que prepararon la Conferencia de Algeciras y diciendo una vez más que el Libro Rojo, donde no se ha recogido ninguno de los documentos con esa importancia, resulta un papel inútil.

El Sr. Labra reanuda el discurso comenzado ayer, haciendo referencia a todos los Tratados y negociaciones que prepararon la Conferencia de Algeciras y diciendo una vez más que el Libro Rojo, donde no se ha recogido ninguno de los documentos con esa importancia, resulta un papel inútil.

El Sr. Labra reanuda el discurso comenzado ayer, haciendo referencia a todos los Tratados y negociaciones que prepararon la Conferencia de Algeciras y diciendo una vez más que el Libro Rojo, donde no se ha recogido ninguno de los documentos con esa importancia, resulta un papel inútil.

El Sr. Labra reanuda el discurso comenzado ayer, haciendo referencia a todos los Tratados y negociaciones que prepararon la Conferencia de Algeciras y diciendo una vez más que el Libro Rojo, donde no se ha recogido ninguno de los documentos con esa importancia, resulta un papel inútil.

El Sr. Labra reanuda el discurso comenzado ayer, haciendo referencia a todos los Tratados y negociaciones que prepararon la Conferencia de Algeciras y diciendo una vez más que el Libro Rojo, donde no se ha recogido ninguno de los documentos con esa importancia, resulta un papel inútil.

El Sr. Labra reanuda el discurso comenzado ayer, haciendo referencia a todos los Tratados y negociaciones que prepararon la Conferencia de Algeciras y diciendo una vez más que el Libro Rojo, donde no se ha recogido ninguno de los documentos con esa importancia, resulta un papel inútil.

El Sr. Labra reanuda el discurso comenzado ayer, haciendo referencia a todos los Tratados y negociaciones que prepararon la Conferencia de Algeciras y diciendo una vez más que el Libro Rojo, donde no se ha recogido ninguno de los documentos con esa importancia, resulta un papel inútil.

El Sr. Labra reanuda el discurso comenzado ayer, haciendo referencia a todos los Tratados y negociaciones que prepararon la Conferencia de Algeciras y diciendo una vez más que el Libro Rojo, donde no se ha recogido ninguno de los documentos con esa importancia, resulta un papel inútil.

CONGRESO

Miércoles 12

¡Qué espantosa soledad! Eran las dos y veinte minutos de la tarde cuando el Sr. Canalejas abre la sesión.

Se lee el acta por un señor secretario, y es aprobada por un solo diputado que hay en los escaños.

El presidente se lamenta ante el secretario, el diputado presente, los maceros y los periodistas de la falta de puntualidad de los padres de la Patria y de los ministros, y dice una vez más que las sesiones, según está acordado, deben empezar a las dos en punto.

Mientras habla el Sr. Canalejas, entra en el salón el Sr. García Berlanga. Ruegos y preguntas. Con la venida del Presidente, habla extensamente el Sr. García Berlanga para preguntar al ministro de Hacienda los propositos del Gobierno, relacionados con el proyecto de ley reformando la de alcoholes.

El Sr. Berlanga pregunta al ministro de Hacienda de la razón al señor García Berlanga, y como él, dice refiriéndose a las crisis—que esos «balles cinematográficos de la política» han sido causa de la demora; pero promete que el Gobierno actual se ocupará de este asunto, pues juzga muy importante que el mencionado proyecto sea discutido y aprobado por las Cámaras antes del 1.º de enero, por considerarlo beneficioso para muchos intereses y evitar alteraciones de orden público, que en otro caso, podrían surgir.

Este es también el deseo de la Presidencia, y este proyecto alternará en la discusión con otros que tienen asimismo indiscutible importancia.

El Sr. Berlanga anuncia que se ocupará el proyecto de ley de alcoholes, presentado por el Gobierno, porque entiende solo debe existir el impuesto único que viene defendiendo desde que lo propuso el Sr. Villaverde.

Rectifican varias veces los Sres. García Berlanga, ministro de Hacienda y Bergaña, y se adhieren a la petición del primero los señores García Alago y Iras.

El Sr. Berlanga presenta una exposición en la que la Cámara Agrícola de la Gran Canaria pide la exención del impuesto de alcoholes para aquellas islas.

El ministro de Hacienda contesta que el Archipiélago canario, modelo de patriotismo y de virtudes cívicas, tiene toda la simpatía, el afecto y la benevolencia del Gobierno, y propone estudiar con interés y cariño el proyecto presentado por el Sr. Pérez del Toro.

ORDEN DEL DIA. Presupuestos. Continúa la discusión del de Fomento. El vizconde de Eza apoya una enmienda al capítulo V, pidiendo se disminuya la asignación para la estación Enológica en Cádiz; cuando, en cambio, otra en Ginebra.

Impugna la enmienda el Sr. Montero Villegas y rectifica ambos. Recuerda el Sr. Angués que en época que ocupaba el Poder el partido conservador, se pidió y acordó la supresión de la estación Enológica de Cádiz.

Es rechazada la enmienda en votación ordinaria. Se leen otras de los Sres. Sastrón, Lavilla y Gasset (D. R.). Defiende el Sr. Garriga una enmienda al cap. 6.º, art. 4.º, para que se aumente hasta dos millones de pesetas las setecientas mil que asigna el proyecto a los gastos de trabajos hidrogeológicos.

El Sr. Montero Villegas habla en nombre de la Comisión para combatir la propuesta del Sr. Garriga, y rectifica éste, con ruego del presidente de que sea breve, y es desechada la enmienda.

El vizconde de Eza combate todo el capítulo 6.º. Le parece que todos los servicios están indotados y aboga por necesidad de un plan general de agricultura, en forma de ley, para acabar de una vez con los reales decretos que perjudican, más que favorecen, la principal riqueza nacional.

Le contesta el Sr. Montero Villegas en voz tan baja, que no podemos oír lo que dice. Rectifica el vizconde de Eza, y habla para alusiones el Sr. Prádo y Palacios, director que fue de Agricultura, justificando su gestión en determinados asuntos a que aquí se refirió.

Pregunta el Sr. Morote si ha pensado en la organización de la nueva exposición de obreros que ha de ir al extranjero, cuando regresen los que fueron enviados en época que ocupaba el Sr. Gasset la cartera de Fomento. Le recomienda procure que vayan sólo obreros de oficios que en el extranjero estén más adelantados que en España, y pide se procure no se queden por allí, sino que se les obligue a regresar, pues el mandarlos obedeció al deseo de que fueran útiles en nuestra país.

Señala la conveniencia de que se limite la edad de los obreros que han de ir y que la asignación de cada uno la reciba el favorecido y no se gaste en otras atenciones burocráticas.

El Sr. Gasset desvanece el temor del señor Morote de que los obreros se queden en el extranjero, diciendo que, según estadística del Sr. Sanchis, ingeniero jefe de ellos, sólo unos dos por ciento no regresarán.

El Sr. Gasset desvanece el temor del señor Morote de que los obreros se queden en el extranjero, diciendo que, según estadística del Sr. Sanchis, ingeniero jefe de ellos, sólo unos dos por ciento no regresarán.

Los que lo hagan, sigue diciendo el señor Gasset, me proponía—como ministro de Fomento que entonces era—fuera en España, ministros de los oficios que perfeccionaron en el extranjero.

Pide el Sr. García Alonso se consignen en el Presupuesto 20.000 pesetas para atender al deslinde, ya empezado, de algunos montes. El Sr. Fernández Latorre aduce los razonamientos en que se fundó la Comisión, para no deferir a los deseos del Sr. García Alonso.

Queda aprobado el capítulo 6.º. El artículo 7.º defiende el Sr. Jorro Miranda un voto particular en contra de las consignaciones para personal y material de la Comisaría régia de Pósitos.

Anuncia que pedirá votación nominal para que conste siempre la protesta de la minoría conservadora contra este aumento.

El Sr. Fernández Latorre aduce los razonamientos en que se fundó la Comisión, para no deferir a los deseos del Sr. García Alonso. Queda aprobado el capítulo 6.º. El artículo 7.º defiende el Sr. Jorro Miranda un voto particular en contra de las consignaciones para personal y material de la Comisaría régia de Pósitos.

Anuncia que pedirá votación nominal para que conste siempre la protesta de la minoría conservadora contra este aumento. El Sr. Fernández Latorre aduce los razonamientos en que se fundó la Comisión, para no deferir a los deseos del Sr. García Alonso.

Queda aprobado el capítulo 6.º. El artículo 7.º defiende el Sr. Jorro Miranda un voto particular en contra de las consignaciones para personal y material de la Comisaría régia de Pósitos.

Anuncia que pedirá votación nominal para que conste siempre la protesta de la minoría conservadora contra este aumento. El Sr. Fernández Latorre aduce los razonamientos en que se fundó la Comisión, para no deferir a los deseos del Sr. García Alonso.

Queda aprobado el capítulo 6.º. El artículo 7.º defiende el Sr. Jorro Miranda un voto particular en contra de las consignaciones para personal y material de la Comisaría régia de Pósitos.

Anuncia que pedirá votación nominal para que conste siempre la protesta de la minoría conservadora contra este aumento. El Sr. Fernández Latorre aduce los razonamientos en que se fundó la Comisión, para no deferir a los deseos del Sr. García Alonso.

Queda aprobado el capítulo 6.º. El artículo 7.º defiende el Sr. Jorro Miranda un voto particular en contra de las consignaciones para personal y material de la Comisaría régia de Pósitos.

Anuncia que pedirá votación nominal para que conste siempre la protesta de la minoría conservadora contra este aumento. El Sr. Fernández Latorre aduce los razonamientos en que se fundó la Comisión, para no deferir a los deseos del Sr. García Alonso.

Queda aprobado el capítulo 6.º. El artículo 7.º defiende el Sr. Jorro Miranda un voto particular en contra de las consignaciones para personal y material de la Comisaría régia de Pósitos.

Anuncia que pedirá votación nominal para que conste siempre la protesta de la minoría conservadora contra este aumento. El Sr. Fernández Latorre aduce los razonamientos en que se fundó la Comisión, para no deferir a los deseos del Sr. García Alonso.

Queda aprobado el capítulo 6.º. El artículo 7.º defiende el Sr. Jorro Miranda un voto particular en contra de las consignaciones para personal y material de la Comisaría régia de Pósitos.

Anuncia que pedirá votación nominal para que conste siempre la protesta de la minoría conservadora contra este aumento. El Sr. Fernández Latorre aduce los razonamientos en que se fundó la Comisión, para no deferir a los deseos del Sr. García Alonso.

Queda aprobado el capítulo 6.º. El artículo 7.º defiende el Sr. Jorro Miranda un voto particular en contra de las consignaciones para personal y material de la Comisaría régia de Pósitos.

Anuncia que pedirá votación nominal para que conste siempre la protesta de la minoría conservadora contra este aumento. El Sr. Fernández Latorre aduce los razonamientos en que se fundó la Comisión, para no deferir a los deseos del Sr. García Alonso.

En la capital y en las grandes ciudades reina tranquilidad absoluta. Nadie parece preocuparse de lo que sucede.

Sin embargo, tras esta aparente indiferencia palpita una sorda agitación. Los radicales se hallan muy excitados, y acusan a los católicos de querer encender en Francia la guerra civil.

Los diarios declaran que nadie puede saber lo que guarda el porvenir. Sin embargo, dicen que el Gobierno tiene todas las probabilidades de salir triunfante, ya que dispone de las Cámaras, de gran parte de la Prensa, de las masas burocráticas y de las izquierdas socialistas.

Gran parte de la población observa, según ellos, una actitud neutral que defraudaría las esperanzas de los elementos reaccionarios. Los periódicos avanzados aplauden al Gobierno.

Los diarios socialistas dicen que si Clemenceau persiste en no capitular ante Roma, tendrá todo su apoyo.

En L'Humanité, Jaurés, después de aplaudir las medidas acordadas ayer por el Consejo de ministros, manifiesta que, en su opinión, Clemenceau debe continuar por el mismo camino; «tanto más debe hacerlo—añade—cuanto que la expulsión de Montaignini es un incidente cómico, pero no una solución decisiva».

Los diarios católicos publican artículos violentos, insultando al Gobierno y acusándole de enemigo de la religión. La Patrie, La Libre Parole, L'Autorité, L'Eclair y La Croix excitán a las derechas a unirse para salvar a Francia.

Arguyen males terribles si la nación continúa apartada de un poder extranjero. Afirman que la expulsión de Montaignini es un golpe de teatro preparado por Clemenceau, cómico habilísimo, para presentar a los creyentes como antipatriotas.

«Los católicos—agregan—aprenderán en breve, que en adelante no pueden contar más que con la Iglesia de Roma. «El Gobierno les declara extranjeros en su país, que obran en consecuencia, que reñegan de la ciudadanía, y no tienen interés en conservar los derechos anejos a la misma.»

Muchos diputados que discutan a primera hora de la tarde en los pasillos de la Cámara este sensacional rumor, lamentábanse de la situación embarazosa del clero.

«Por un lado—decían—debe obedecer, como francés, a las leyes de la República, salidas del sufrago universal. «Por otro, ha de cumplir al pie de la letra las ordenes que recibe de Roma. «Su patriotismo y su deber religioso se hallan hoy en pugna, y por eso las personas imparciales deberían desear que la transigencia se imponga en el Vaticano y en el Eliseo.»

Sin embargo, no es muy verosímil que se cumplan tales votos. La Impresión en Roma. Roma 12. La expulsión del secretario de la Nunciatura de París, monseñor Montaignini, ha causado asombro en los círculos vaticanistas.

No se esperaba semejante medida del Gobierno francés. En el Vaticano tratan de quitar importancia a lo sucedido, considerando una genialidad de Clemenceau.

Los periódicos que traducen diariamente la opinión reinante en las altas esferas de la Iglesia, dicen que el Gobierno francés, al proceder así, pierde todo sentimiento de respeto y equidad.

Afirman que nada justifica la orden de expulsión. La presencia de dicho prelado en París—agregan—está admitida por el Gobierno y no suscitó jamás dificultad alguna.

Luego dicen: «El Vaticano debe declarar y declara que semejante incidencia no influirá en modo alguno sobre su actitud. «Esta será siempre firme y enérgica, ya que se trata de cuestiones vitales para el porvenir de la Iglesia católica.»

Una fórmula. París 12. La fórmula de que ayer hablaban y que proponían varios diputados del grupo moderado de la mayoría, parece que será aceptada por parte de la Iglesia. Uno de los miembros de la Cámara que la iniciaron, Pichón, fué ayer al arzobispado, consultando con el cardenal Richard la combinación.

Recordarse que ésta consistía en que la declaración previa prohibida por el Papa, y que ordena la ley de 1881, pudieran hacerse dos veces, sin intervención del cura párroco.

La administración diocesana aparentaría ignorarla, no impidiendo que el abate se aprobase de ella y continuase en su iglesia al amparo de la ley. El arzobispo de París se negó a aceptar la fórmula, pero por la noche cambió de opinión, después de consultar con sus secretarios.

En las órdenes llegadas de Roma y que los tramitarán sus obispos.

Algunos de ellos se declaran en rebeldía, y tratan de acomodarse a lo que ordena la ley.

El párroco de Etrepay (Etaples) ha fundado una Asociación cultural.

Como el Papa ha amenazado con excomulgar a cuantos obispos constituyeran las Asociaciones dichas, reina curiosidad por saber qué actitud tomarán ambos abates.

Una petición. Un antiguo miembro de un consejo de fábrica, y un católico que habita en la parroquia de San Juan Evangelista, se han presentado esta tarde en la prefectura, haciendo la declaración que exige la ley para obtener desde mañana 13, á las 5,30 de la mañana, hasta el día 10 de la noche del 12 de diciembre de 1907, autorización á fin de celebrar reuniones públicas en las iglesias del culto católico.

¿En broma ó en serio? PARIS 12. La Prefectura de policía, aunque considerando regular la declaración á que aludó en mi anterior despacho, se niega á aceptarla, fundándose en que no ha sido hecha para una iglesia determinada.

Además, resulta que los firmantes no son católicos conocidos. Uno de ellos, Martinet, ha escrito numerosos folletos anarquistas.

El otro, Robin, no es director de periódico alguno, como decía. Se trata de un *camelot* de los boulevares. Extraoficialmente es considerada su declaración como una *boutade*.

Sin embargo, es muy probable que á estas declaraciones bafas sucedan otras más serias, hechas para iglesias determinadas por verdaderos fieles.

Tranquilidad completa. PARIS 12. El día ha transcurrido con una tranquilidad completa. He podido apreciar en mi excursión á los diferentes distritos de la ciudad, que los patriotas toman con gran filosofía el cumplimiento de la ley de separación.

Todo el mundo se ocupa de sus habituales quehaceres, sin preocuparse de la ruptura definitiva con la Iglesia, que tanto alarma á los centros políticos y religiosos.

El Gobierno continúa dando muestras de serenidad y energía. Hoy han conferenciado durante largo rato el presidente del Consejo, M. Jorje Clémenceau; el ministro de Cultos, M. Aristides Briand; el subsecretario, Guyot Desaignes; y el procurador general de la República.

Tratan de diversas cuestiones relacionadas con el modo de aplicar rigurosamente la ley de separación. En las Cámaras se aguardaban hoy con gran impaciencia los despachos de los departamentos.

Hasta ahora no ha ocurrido en ellos novedad digna de mención. Mañana será aplicado en toda Francia el nuevo régimen y se verá si las predicaciones del clero tienen, sobre los campesinos, la fuerza que algunos elementos reaccionarios se prometen.

Esta tarde fueron fijados en las paredes exteriores de varias iglesias pasquines sediciosos. En ellos se excita á los católicos á protestar de la ley, en la misma forma que hicieron cuando los inventarios.

Los miembros del alto clero de París han declarado que dichas proclamas no han sido redactadas por ellos. La policía las ha arrancado y busca á quienes las fijaron.

Los papales de la Nunciatura. PARIS 12. El juez de instrucción, M. Ducas, ayuda á los traductores é inspectores de la Seguridad general en el trabajo de coleccionar y revisar los documentos cogidos ayer en la Nunciatura.

Un alto funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros asiste á la operación, que es larga y difícil. Uno por uno examina los documentos, y separa, sin leerlos, todos aquellos que son anteriores á la ruptura diplomática de Francia y el Vaticano.

Nota oficial del Vaticano. ROMA 12. La Secretaría del Papa ha enviado á los periódicos una nota redactada en términos ambiguos, la que, extraoficialmente, se publicaban hoy los órganos que le son adictos.

En ella se dice que las medidas tomadas contra el secretario del Nuncio del Papa en París, monseñor Montagnini, tienen un carácter de extraña violencia, ya que con ellas se ultraja las conveniencias diplomáticas y la justicia social.

El Gobierno francés—añade la nota—había tolerado la presencia de monseñor Montagnini en París, para tratar de los asuntos corrientes.

Dicho acto será severamente juzgado en los círculos diplomáticos. Sin embargo, lo consideramos un incidente sin importancia verdadera.

El proceder del Gobierno francés no hará perder á la Santa Sede su sangre fría, ni su tenacidad en defender los derechos sagrados de la Iglesia.

Felicitaciones á Clemenceau. ROMA 12. Las Asociaciones anticlericales romanas han enviado cariñosos telegramas al Presidente del Consejo francés, M. Jorje Clémenceau, felicitándole por su energía frente al Vaticano.

En los departamentos.—Los atolfoles de Burdeos. PARIS 13. Los telegramas de todos los departamentos participan que los obispos están dispuestos á proceder hoy mismo al desajustamiento de los seminarios.

De Burdeos telegrafían que las operaciones legales efectuadas ayer por la mañana en las iglesias del departamento de la Gironda fueron reglamentadas por una circular del prefecto de Burdeos, análoga á la que dictó el de París.

Otro telegrama de la misma procedencia, que comunica que un sacerdote católico de Burdeos ha preguntado oficialmente á la Prefectura si se puede hacer legítima la declaración para la reunión y el culto de todas las iglesias de la diócesis girondina, en forma análoga á la que en París se ha hecho.

Vivas y turbas.—Arraque episcopal. PARIS 13. El obispo de Nancy, monseñor Turinaz, ha abandonado ayer tarde su residencia episcopal, seguido de miles de personas, que prorrumpan en delirantes gritos de «Viva el obispo! Viva la libertad!»

En Brest. PARIS 13. Un telegrama de Brest da cuenta de que el alcalde de aquella ciudad ha notificado á los párrocos el cumplimiento de la ley de separación.

Aunque el Ayuntamiento se ha hecho cargo de los tres obispos. En estos se propone el Ayuntamiento instalar los servicios municipales.

Protesta del Vaticano. ROMA 12. El Vaticano tiene el propósito de dirigir á todas las iglesias una nota protestando contra la violación de los archivos que en la antigua Nunciatura de París guardaba monseñor Montagnini.

En esa nota declinará el cardenal Merry del Val, en nombre de Su Santidad, todas las responsabilidades que pudieran recaer sobre el Vaticano en lo relativo á los documentos de los citados archivos que pudieran interesar á otros Estados, y hará caer todas esas responsabilidades sobre el Gobierno de la República Francesa.

TRES ESTRENOS. TEATRO DE LA COMEDIA. D. Tirso Escudero ha observado, en larga experiencia, que el público habitual del teatro de la Comedia es más amigo de la risa que de la emoción, y, agradecido al gran éxito de *Los abejorros*, quiso anoche obsequiarle con nuevas ocasiones de regocijo.

Roberto de Miers y Callaver, no pudiendo haber elegido para su estreno un español tan breve y preciosa comedia, otro escritor tan elegante é ingenioso.

La linda producción de Caillaudet y Fiers, atornillados autores de *La chance du mari* y de *Miquette et sa mère*—que también cenoremos pronto en castellano,—merece, en verdad, caer en manos tan hábiles.

Algunos de los primeros actores, quedaría una obra de teatro todo lo perfecta que en el humano cabe. Es un primer diálogo y de interés. El lenguaje es siempre espiritual, la psicología sutilísima, la técnica muy firme.

Trátase de dos amigos, presumido y traidor el uno, astrafalador y leal el otro, que se enamoran de una misma mujer, deliciosamente cometa, la cual estimula y acoge en nuestra presencia ambas declaraciones, sorprendiéndonos agradablemente con el raro resultado de su elección en favor del tímido, del infeliz, del bueno. ¿Cómo es esto? Porque el corazón tiene su lógica...

Rosario Pino, elegante y provocativa como nunca, más que la propia seductora coqueta á quien representaba, dijo de un modo admirable todo su papel, y fue aplaudidísima. Mendicucha estuvo muy graciosa, y no caso de hacer reír al público.

Gonzálvez completó el buen conjunto con su discreción acostumbrada. Los aplausos á todos fueron muchos y muy merecidos.

Vino después *La Pista*, de Sardou, que valió en París á Mme. Réjane un grandísimo éxito el invierno pasado.

En un instante el gran maestro francés contemporáneo de mecánica teatral. Con un asunto que á otro autor le serviría apenas para un entremés, el viejo Sardou escribió nada menos que una comedia en tres actos.

Consiguió su propósito de divertir al público ampliamente. Después de haberse reído los parisenses de todo corazón, la crítica francesa á coro delo alabanzas al autor ilustre. Ni el propio Caillaudet, de hospitalidad bien conocida y demostrada para con Sardou, le puso reparos. Fue unánime el elogio. El primer acto era un cuadro de exposición ligero, agradable y magistralmente compuesto. El segundo tenía situaciones cómicas poderosísimas. Dos ó tres escenas eran de grande é indelible efecto. Respecto del tercer acto, casi todos los críticos hacían salvedades, acusando á Sardou de no haber producido una obra completa, por la pueril coquetaría de demostrar su habilidad para prolongar una situación misma cuanto tiempo le viniere en ganas.

Estrenó Teresa Mariani en Italia—no recuerdo abraza si en Milán ó en Roma—la última comedia de Sardou, y el primer acto gustó mucho, el segundo muchísimo, el tercero nada. La traducción española fue el primer acto, que consistía en el público de Barcelona y luego el de Bilbao. Ambos celebraron con incandescentes carcajadas la gracia de Sardou en los primeros actos, recibiendo el tercero con alguna frialdad los barceloneses y con franco disgusto los bilbaínos.

En vista de todos estos precedentes, los traductores españoles juzgaron lo más oportuno redactar á la vez la comedia, para que así ganara en fuerza cómica.

Si hemos de atenernos al franco éxito de risa conseguido anoche por *La Pista* en el teatro de la Comedia, la amputación del tercer acto queda sobradamente justificada.

La nueva obra de Sardou descansa sobre una idea ingeniosísima, y es una nueva sátira cruel que el gran autor francés dedica á los que no quieren que el ambiente socialmente regocijado, en un diálogo sin cesar piadoso y combinando las situaciones cómicas con maestría suma. Por mi parte, preferí siempre las comedias de Sardou á sus tragedias y dramas, con excepción de *El odio*, que tiene inspiraciones de maestro. Jamás tuve *Patricio y Dora* por verdaderas obras de arte, pero siempre me gustó con agrado á las comedias de *Divorcios*.

El asunto de *La Pista* es sencillísimo, como dicto queda. Florencia, casada en segundas nupcias con Revillon, engaña á Jobelin, su primer marido. Un documento traslapado demuestra que Florencia no fue siempre modelo de virtudes. Tiene Revillon derecho á pedirle cuentas á su esposa de los agravios que hizo á Jobelin. Ella caso que no pare no se casó con Revillon en el segundo esposo de que el traicionado fué el primero. Para esto solo hay un medio: que Jobelin mismo lo reconozca y compruebe. Esta idea le sirve á Sardou para hacer que se relacione la mujer, los dos maridos y el amante en varias escenas, que anoche celebró el público del teatro de la Comedia con repetidas carcajadas.

Rosario Pino hizo una Florencia tan graciosa que la propia Réjane no la superaría. Rafael Ramirez y Javier Mendicucha derrocharon talento y gracia. El trabajo de los demás intérpretes fué igualmente muy celebrado.

Los aplausos hicieron levantar varias veces el telón. Para fin de fiesta ofrecióse al público un finísimo diálogo de Courteline. *La pair chez soi* (*El arreglo de la casa*), que valió en la Comedia Francesa un buen éxito á Marie Leconte y Peraudy; pero que nuestro público recibió anoche con mucha frialdad.

Es indudable que Jorge Courteline, el mejor autor cómico que hoy tienen los franceses, posee en un delicioso repertorio obras muy superiores á *La pair chez soi*. Allí está *Bouhoursche*, *Le fardier me sans piñé*, *Le commissaire est bon enfant*, *M. Badin*, *L'extradición* y tantos otros deliciosos sainetes ó caprichos modelo de observación aguda. Esto no obsta para que en *La pair chez soi* admiramos los parisenses muy fino ingenio y—con perdón de todos—yo también lo admiro.

Tal vez alterando la traducción, *El arreglo de la casa* entraría en el repertorio de los teatros españoles en el distinguido lugar que su autor ilustre y su inteligentísimo traductor merecen.

Rafaela Lasheras y Rafael Ramirez dijeron el diálogo con arte irrepachable. **Garamanol.**

QUEJAS ATENDIBLES

LA ES ACIÓN BIOLÓGICA

SANTANDER 12. Ha producido vivísima excitación el disgusto de la noticia del nombramiento del actual director de la Estación biológica marítima, para dirigir la de igual clase, recientemente creada en Mogor.

En un artículo que acerca de esta cuestión publica hoy, expone fundados temores de que se trate de relajar al olvido á este Instituto biológico, abandonándole completamente, sin respetar los derechos adquiridos, ni los sacrificios del Ayuntamiento de Santander, que siempre ayudó á su sostenimiento con subvenciones anuales, excediendo éstas de 15.000 duros.

Muchas razones pueden enumerarse en apoyo de las justas aspiraciones de esta ciudad, siendo una de las principales la de que esta Estación biológica fue la primera que se creó en España, hasta ahora la única, creada por el insigne sabio monseñor D. Augusto Linnaeus, habiendo merecido la distinción de ser muy visitada por muchas Comisiones científicas extranjeras.

La Estación biológica representa para el pueblo de Santander un envidiable timbre de gloria, y para mantenerla y por su progreso empleó en su sostenimiento grandes sumas, que representan grandes sacrificios dados el estado económico del Municipio santanderino.

Se comenta con la debida acritud que el Estado no conceda más que 2.000 pesetas anuales para material de esta estación, haciéndose sorridos los ministros á las repetidas súplicas del director para que se conceda mayor cantidad, á pesar de que ya ha sido muy anunciado en una ocasión que se vería precisado á empeñar un microscopio si no le enviaban recursos, viéndose en el duro trance de empeñarle en el Monte de Piedad, sin que hasta la fecha haya podido ser desahogado.

El Ayuntamiento celebrará sesión extraordinaria para tratar de estas cosas. El alcalde escribirá á los diputados y senadores de Santander, pidiéndole que se conceda 5.000 pesetas más para gastos de la Estación, asegurando de este modo el sostenimiento de este centro científico, como lo reclama el decoro nacional, pues el gran Linnaeus, con su sabiduría y laboriosidad, hizo que se conociera en todo el mundo científico.

Se cree que llegará á celebrarse un imponente manifestación pública en el caso de que la Estación biológica quede indotada.

EL GUSTO. Se prueba comprando los riquísimos manzanas de la fábrica de Toledo *La Leche*, que se venden en un depósito de la plaza del Progreso, 13, almace de conservas, turrones, vinos, dulces, etc.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Cómicas.—Hoy jueves 13, en la sección vermuth, á las siete en punto, se pondrá en escena el cuento de Boccaccio, arreglado á la escena por Fiaco Irayoz, con música del maestro Llo, titulado *La quejosa rubia*, cuyas representaciones se cuentan por...

Elavá.—Hoy jueves 13, á las siete en punto, primer vermuth de moda en este teatro, se pondrá en escena el aplaudido sainete nuevo, del maestro Chusca, titulado *Chusca*, cuyas representaciones se cuentan por llenos.

—A la mayor brevedad estrena de la zarzuela de aplaudidos autores, *El Mallo*. Noveledas.—Mañana de mañana se verificará en este teatro el estreno de la obra de gran espectáculo, original de los autores de *Los dos pilletes*, *La amañada*, para la que el pintado dos magníficas decoraciones del Sr. Martínez Gari.

BOLSA. MADRID. COSECCIONES. DIA 11 DIA 12. VALORES DEL ESTADO. Interior. Fin corriente, 51 55 51 30. Idem fin próximo, 51 55 51 30.

Serie F. de 50.000 ptas. nomas., 81 40 81 40. E. de 25.000, 81 50 81 40. C. de 5.000, 82 05 82. B. de 2.500, 82 10 82. A. de 500, 82 10 82. C. y H. de 200, 82 10 82. En diferentes series, 82 05 81 95.

Amortizable. Serie F. de 50.000 ptas. nomas., 100 05 99 90. E. de 25.000, 100 05 99 90. D. de 12.500, 100 05 99 90. C. de 5.000, 100 10 99 95. A. de 500, 100 10 99 95. En diferentes series, 100 05 99 95.

Obligaciones del Tesoro. Serie A. de 500 pesetas, 100 80. Otros valores. Cédulas hipotecarias á por 100. Oblig. Dip. Prov. de Madrid, 100 80 101. Idem del Estado, 100 80 101. Idem de Extremadura, 100 80 101. Idem de Aragón, 100 80 101. Idem de Cataluña, 100 80 101. Idem de Valencia, 100 80 101. Idem de Murcia, 100 80 101. Idem de Castilla, 100 80 101. Idem de Galicia, 100 80 101. Idem de Asturias, 100 80 101. Idem de Cantabria, 100 80 101. Idem de Vizcaya, 100 80 101. Idem de Guipúzcoa, 100 80 101. Idem de Navarra, 100 80 101. Idem de Aragón, 100 80 101. Idem de Cataluña, 100 80 101. Idem de Valencia, 100 80 101. Idem de Murcia, 100 80 101. Idem de Castilla, 100 80 101. Idem de Galicia, 100 80 101. Idem de Asturias, 100 80 101. Idem de Cantabria, 100 80 101. Idem de Vizcaya, 100 80 101. Idem de Guipúzcoa, 100 80 101. Idem de Navarra, 100 80 101.

Operaciones. 4 por 100 interior contado, 1.438,500. 4 por 100 amortizable, 463,500. Paris vista, 745,000.

EN EL COMB.—(Últimos cambios.) Interior, fin de mes, 81-82. PARIS. Paris 12. 4 por 100 exterior, 91-75. Andalués, 90-00. Argentino mixto, 90-00. 3 por 100 francés, 95-97. 4 por 100 ruso, 93-00. Róbio, 2120. 4 por 100 interior, 74-45. 3 por 100 ruso (nuevo), 91-85. Tharsis, 91-00. Argentino, 90-00. Turco unificado, 91-40. Norcia, 207-00. Zaragoza, 417-00. Consolidado, 93-00. Sosnowice, 01-00. Rand Mines, 47-00. Hidra, 92-00. East Rand, 93-00. De Beers, 00-00. Metropolitan, 00-00. Crédito Lyonnais, 1021. Banco Nacional de México, 00-00. Lucena nitrate, 100-00. Brasil (resolución), 01-00. Maltrato, 00-00. Brasil consolidado, 00-00. 5 por 100 ruso (1901), 00-01. Cape-Copper, 235. Pallisauz.

(Cierre incompleto por falta de telegramas.) AUNQUE NO SEAMOS. suizos ni holandeses, podemos restaurar nuestra economía con riquísimas mantecas, comprando en casa de Rivas García, Peligros, 10 y 12, que ha recibido las mejores marcas del extranjero.

TRIBUNALES. PLEITOS Y CAUSAS. La caja del tranvía. La declaración del capitán Valdes y la del teniente Blasco de Alvarado, han sido interesantes.

Estos oficiales de la Guardia Civil han determinado los cargos contra los procesados, y por ellos no hemos enterado de que, después del robo, unos de los ladrones compraron automóviles para llevar viajeros á unos baños, al mismo se dedicó á comprar y vender ganado y otro á pasar por la Castellana en un buen trocón.

Y han seguido declarando otros testigos, sin que desfilen pueda acabar en unos cuantos días, como ya suponíamos.

Por escribir. A D. José Arrufat, redactor de *El Correo Español*, le ha podido ayer el fiscal de la pena de tres años, y cinco meses de destierro, por un artículo publicado en *El País* con el título «Paratodos», en el que ha creído encontrar injurias para el Ejército.

El Sr. Fernández de Castro, que era el fiscal, nos ha dejado con la curiosidad de saber en qué consistían las injurias, y de ello ha sacado buen partido el distinguido letrado Sr. Edo, que ha pedido la absolución de su defendido, por lo que al suspender la misma Sección primera se ha visto otra causa por delito de imprenta.

El procesado es D. Pedro Barrantes, y el artículo denunciado fué publicado en *El País*. El representante de la ley ha pedido que se imponga á este procesado cuatro años y ocho meses de destierro, por ser reincidente, y el defensor, señor Llasera, ha solicitado también la absolución.

Una sentencia. La Sala primera ha dictado sentencia en el pleito cuya vista nos ocupamos días pasados, sostenido entre la Casa Waller y los señores «Pales» de Barcelona.

La resolución del pleito, el fallo de la Audiencia de Barcelona de conformidad con lo sostenido por el distinguido letrado D. José Luis Torres, que defendió á Waller, declarando que procedía á la devolución de las pinturas de los cuadros por los Tribunales españoles, cuando así se ha pactado en un contrato, aunque aquellos hayan de desempeñar sus funciones en el extranjero.

Liourgo. CONSEJO DE MINISTROS. Anoche, á las diez, se reunió el Consejo de Ministros en el domicilio del señor marqués de la Vega de Armijo, y casi á la misma hora circulaba por los principales teatros de Madrid el rumor que el Gobierno estaba en crisis total.

El rumor fué propagado en esta ocasión por caracterizados políticos, siendo muchas las personas que oyeron la noticia de lo que se decía por haber oído de labios de un ex ministro que asistió á la función del regio coliseo.

Cuando los reporters encargados de la información del Consejo de Ministros llegaron á los sitios que frecuentan á última hora, y entre los que se cuentan las centrales de Teléfonos y Telegrafos, se vieron sorprendidos por el rumor, y aun cuando aquellos afirmaban que acababan de separarse de los ministros y nada les habían oído en ese sentido, á nadie convencían, y no eran pocos los que seguían creyendo en la certeza del rumor, no obstante hicieran creer lo contrario, los informes, aunque vagos, que habían facilitado los consejeros.

La reunión de los ministros empezó á las diez y duró hasta cerca de las doce y media. Antes de pasar más adelante, consignaremos la gratitud de los reporters hacia el ilustre procer que preside el Gobierno.

El marqués de la Vega de Armijo habilitó anoche para aquellos uno de sus mejores despachos, correspondiendo de ese modo á las muchas atenciones que debe á la Prensa. Este le agradece vivamente la solicitud con que la trata.

Terminado el Consejo los ministros abandonaron la casa del Presidente casi en grupo y poco comunicativos.

Se ocuparon los ministros de cuatro cuestiones: Presupuestos, cuestión de Marruecos, campaña de propaganda en pro y en contra de la ley de Asociaciones, y personal.

Alrededor de la primera gira hoy casi toda la cuestión política, pues es sabido que simultáneamente los presupuestos con la ley de Asociaciones apenas quedará tiempo para discutir los primeros. Las dificultades por esta causa son grandes, y como se afirma que el ministro de Hacienda quiere dedicar todo el tiempo á los presupuestos, y que al mismo tiempo hay ministros que hacen cuestión de Gabinete la discusión de la ley de Asociaciones, de ahí el peligro de que surja el choque entre ambas opuestas opiniones, y con él la crisis, que por su naturaleza revestiría una importancia política muy grande.

Se apuntó anoche en el Consejo esta cuestión con sus graves consecuencias.

La cuestión de Marruecos fué otro de los puntos discutidos, y parece ser que surgen algunas contrariedades, porque los sucesos se precipitan y se encuentra sin aprobar por las Cortes el acta *ad referendum* de la Conferencia de Tetuán.

Aprobada ésta por la alta Cámara, hoy se procederá á reunir el Congreso en secciones para que se vote la Comisión que ha de dictaminar el proyecto.

La presidencia la Sr. Moret, y la compondrán los señores Merino, Alcalá Zamora, Gallego, Tostor y López (D. D.).

El Gobierno se ocupa también de las medidas conducentes á garantizar el orden y el respeto á las leyes en todo lo que se refiere á la activa propaganda que en pro y en contra de la ley de Asociaciones se prepara por los elementos favorables é hostiles al proyecto.

El deseo del Gobierno es que no se extremen las manifestaciones, y que la propaganda sea la que corresponde á un país adecuado en lo goces de sus derechos.

En materia de personal, el ministro de la Gobernación lleva una combinación de gobernadores, y quizás también la provisión de la Dirección de Comunicaciones.

Unicamente confirmó lo primero, pero sin adelantar nombres ni provincias.

Se dió cuenta de dos expedientes de Guerra, uno referente á la guerra y el otro á la autorización para la venta de unos solares en Zaragoza.

Se nombró una ponencia por el Consejo para que estudiara el proyecto de amnistía, y quedaron nombrados los Sres. Barroso y Romanones.

Al terminar estas líneas, primeras horas de la madrugada de hoy, siguen persistentes los rumores de crisis, que acusan como síntomas la grave inestabilidad de la política en los actuales momentos.

Declara, además, que el Presidente del Consejo de Ministros había llamado á su casa para conferenciar con él el Presidente del Congreso, Sr. Canalejas.

Nada de esto último hemos podido confirmar, y lo apuntamos solo á título de información.

Pañería Inglesa, Correo, 4. Señoras: visitad esta casa, en la que encontrareis nuevos surtidos, á precios muy económicos, de lo más selecto que se ha producido en el país y extranjero por la presente temporada.

LA MINORÍA REPUBLICANA. Remitido á las siete y media de la tarde en la sesión quinta la minoría republicana, con asistencia de los Sres. Salmerón, Muro, Azcárate, Lamana, Isabal, Salvaterra, Menéndez Palleares, Catalina, Junoy, Pi y Arsuaga, Noguera y Morote.

Se trató de la posible contingencia de que el Gobierno tienda á tener aprobados los presupuestos antes de las vacaciones, cerrando después las Cortes indefinidamente, burlando con eso las aspiraciones de la opinión.

Para eso caso, que entrañaría verdadera gravedad, la minoría está dispuesta á adoptar una actitud enérgica.

Y si bien la minoría no variaría su conducta en el presupuesto, en caso, se preparará á discutir detenidamente el proyecto de ingresos con todos los proyectos complementarios que lo integran.

También se acordó exigir del Gobierno el inmediato cumplimiento de su compromiso solenne respecto de la amnistía.

Terminada la reunión, los señores Salmerón y Azcárate tuvieron ocasión de hablar con el Sr. Canalejas, á quien manifestaron que no estaban dispuestos á consentir que el

Gobierno, aprobados los presupuestos, cerrara las Cortes, dando de lado á sus compromisos políticos.

El Presidente del Congreso trató de desvanecer esas sospechas, asegurando que era un compromiso de honor contraído por el señor marqués de la Vega de Armijo, primero ante el Parlamento, y luego personalmente contraído con él.

Aseguró que las vacaciones se reducirán á los días de Pascuas, y que aun cuando había precedentes de decreto en los que al suspender las sesiones se señalaba el día de reapertura, tendía á que sin hacer esto, el Congreso acordara suspenderlas, al propio tiempo que reanudara en fecha determinada y próxima, hacia el 8 ó el 10 de enero.

Quedaron con estas manifestaciones los señores Salmerón y Azcárate más tranquilizados, desistiendo de la pregunta que tenían acordada hacer al Gobierno, con objeto de dejar bien claras sus intenciones.

La Junta directiva del Colegio de Practicantes de Madrid, participa á sus colegiados que hoy jueves, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el salón de actos de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, plaza del Progreso, número 1, el doctor D. Emilio Alonso García Sierra.

ZOPÍO (dentista). Barquillo, 41 duplicado. Las maniobras de bomberos anunciadas para hoy, se efectuarán mañana viernes.

La causa del aplazamiento estriba en que hoy se verificará la inauguración del monumento al doctor Rubio.

Llamamos la atención del gobernador sobre lo que nos comunica la madre del niño Luis García y García, que hace cuatro meses desapareció de su casa, sin que hasta ahora haya podido averiguarse su paradero.

En vista de que dicha instancia no produjo resultado alguno, al cabo de un mes la pobre madre presentó otra en el ministerio de la Gobernación, obteniendo el resultado que en la hora que se atribulada mujer no sabe qué haya sido de su hijo ni á quién dirigirse para encontrarlo.

Aunque en forma de pregón, existe el anuncio hasta en los lugares más humildes. En las farmacias combinadas de publicidad de la Empresa anunciadora *Los Triales*, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Hoy jueves, de seis á siete de la tarde, el Sr. D. José Rodríguez Caracciolo explicará en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid, acerca del tema «Cuestiones de química patológica».

El Sr. Montañés Rios negaba ayer rotundamente que hubiera estado en Palacio, como se ha asegurado y, por consiguiente, que tuviese una entrevista con el Rey.

Ayer mañana, en una conferencia que tuvieron los representantes vascos con el subsecretario de Hacienda y directores generales de dicho departamento, quedaron ultimados los detalles referentes á la renovación del concierto económico entre la Vascongadas y el Tesoro, redactándose la correspondiente acta, que suscribieron los representantes de ambas partes contratantes.

Hoy, como ya anunciamos, será firmado el decreto aprobando el concierto en los términos en que ha sido renovado.

El anuncio de que el general Weyler está dispuesto á retirar por decreto las reformas militares que su antecesor presentó en el Congreso, ha motivado algún revuelo entre los amigos del Sr. Moret, justificado en esta ocasión por formar parte las reformas del general Luque del programa expuesto por el Sr. Moret á las Cortes, al encargarse por vez primera de la jefatura del Gobierno.

Si no lo hiciera así el Sr. Moret, habría motivos para creer que hacia dejación de compromisos por él contraídos.

Pero hay más: parece que el general Weyler se dispone á retirarla en ocasión en que se había llegado en el seno de la Comisión que en las reformas entiende, á firmar las de avenencia, aprovechando para ello el espíritu amplio del general Luque.

Este asunto, pues, será objeto de debate en el Congreso, como lo serán también otras cuestiones militares de que en estos días viene hablando, no sólo entre políticos, sino, además, entre los elementos militares y parece que también en muy altas esferas.

Es cosa desastrosa que á la subsecretaría de Guerra irá el general D. Julio Domingo Bazán, que ya desempeñó dicho cargo, con ocasión de ocupar la cartera de Guerra el general Weyler.

El nombramiento de aquél, va retrasándose sin que se sepa á lo menos, puedan explicarse satisfactoriamente, los motivos á que pueda obedecer el retraso en llevar dicho nombramiento á la firma de S. M.

Con motivo de haber dado á luz la Infanta María Teresa, no ha despachado ayer con el Rey los ministros de la guerra

